

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

ACTA No. 4132.050.1.20. 308	FECHA:	29/Sep./2022
	HORA INICIAL:	8:30 am – 12.30
	HORA FINAL:	
OBJETIVO: Llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA del Comité Permanente de Estratificación del Distrito Especial de Santiago de Cali 2021-2023 del Distrito de Santiago de Cali. Mes SEPTIEMBRE de 2022.	LUGAR: Sala de Juntas, Piso 10 Departamento Administrativo de Planeación. .	

ASISTENTES:

RICARDO JOSE CASTRO IRRAGORI – Subdirector encargado de la Secretaria Técnica en razón de la licencia del titular arquitecto JEAN PAUL ARCHER BERNAL – Subdirector – Secretario Técnico Comité Estratificación del DAPD.

MIEMBROS REP.EMPRESAS: Con voz y voto sin honorarios: Cinco (5) de Seis (6)

Tipo de Servicio Público Domiciliario	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios	Delegados
Alcantarillado	EMCALI E.I.C.E. E.S. P	Delegado (a) Andrés Felipe Ortega Duque afortega@emcali.com.co
Gas combustible	GASES DE OCCIDENTE S.A.E.S.P	Delegado (a) Dra. Sandra Yadira Paredes sandrayp@gdo.com.co /Ana Isabel Tutistar
Aseo	PROMOAMBIENTAL CALI S.A E.S.P.	Delegado (a) Dr. Oscar Andrés Tobón oscar.tobon@promoambientalcali.com / Cesar Quiroz
Energía eléctrica	DICEL S.A E.S. P	Delegado(a) Dra. María Cristina Serrano mserrano@dicel.com.co dicelsa@dicel.com.co
Energía eléctrica	ENERTOTAL S.A.E.S.P.	Delegado(a) Dra. Vivian Stephany Escobar Montoya supervisoresac@enertotalesp.com

AUSENTES: 1- Delegado (a) Dra. María Del Pilar Gañan- acueductoelretiro@hotmail.com ausente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

También se cuenta con la presencia de los siguientes miembros con Voz, Voto y con honorarios a la sesión convocada:

MIEMBROS Representantes de la Comunidad con Voz, Voto y con Honorarios: seis (06) de seis (6)

Luis Aponza luisaponz1956@hotmail.com	Rep. De la Comunidad Zona Urbana
Jonathan Cárdenas Rodríguez icardenasr87@gmail.com	Rep. De la Comunidad Zona Urbana
Nini Johana García Álvarez joa1981garcia@gmail.com	Rep. De la Comunidad Zona Urbana
Astrid Juliana Cobo León coboastrid973@gmail.com	Rep. De la Comunidad Zona Urbana
Rubén Harold Amaya Molina amayamolina2021@gmail.com	Rep. De la Comunidad Zona Urbana Veedor
Orlando De Jesús Cardona Cardona orlandodj.cardona@hotmail.com	Rep. De la Comunidad Zona Rural

También se cuenta con la presencia de los siguientes miembros con Voz, sin Voto y sin honorarios a la sesión convocada:

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO Y SIN HONORARIOS

Sr. Álvaro Eduardo Orozco Morales alvaro.e.orozco@gmail.com	Delegado Vocales de Control -
Sandra P. Agreda Sandrap.agreda@gmail.com sagreda@personeriacali.gov.co Teléfono: 3162948383.	Delegada Personería Distrital

INVITADO: Equipo de Estratificación DAPM

Luz Belly López Rincón	Apoyo Jurídico del DAPM
Tec. Oper. Edmundo Rengifo Gutiérrez	Apoyo Técnico del DAPM
Jakeline Bocanegra Grisales	Contratista Líder de Estratificación - DAPM
William Télles Ardila	Ingeniero Contratista DAPM
Juan Carlos Daza	Abogado Contratista DAPM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

Diego Arboleda	Abogado Contratista DAPM
Juan David Erazo	Ingeniero Contratista DAPM

OTROS INVITADOS:NO APLICA

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
 - 2.1 Lectura y aprobación del acta Nro. 306 y 307 de 2022.
3. Revisión de apelaciones CANTIDAD: 1 urbano, EXTEMPORANEAS RURAL 8.
4. Informes
5. Proposiciones y varios
6. Cierre

DESARROLLO

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

Siendo las.8:00 am del día **29 de septiembre de 2022**, se dio inicio al Comité Permanente de Estratificación reunido ordinariamente en la ciudad de Cali, de manera PRESENCIAL.

Se continuo con el llamado a lista y se verificó el quorum, se verifico el quórum con la presencia de **once (11)** miembros de DOCE (12), con esta asistencia, se confirma que existe quorum para deliberar y decidir.

Antes de dar inicio a la sesión, por parte de la Secretaria Técnica del Comité Permanente de estratificación, se informa que continuamos en el mes de SEPTIEMBRE DE 2022, con medidas de autocuidado y aislamiento preventivo de conformidad con los reportes del Ministerio de Salud en relación con las diferentes pandemias que están en la ciudad.

2.0 Aprobación del orden del día

La presidente del Comité Sra. ASTRID JULIANA COBO LEÓN, realiza la lectura del orden del día, es puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad, de esta manera se continúa con el desarrollo de la sesión

2.1 Lectura y aprobación del Acta 306 y 307 de agosto de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

Se procedió a realizar lectura del Acta 306 y 307 de 2022, la cual fue enviada a los correos electrónicos de los miembros del comité desde el correo electrónico la cual una vez fue sometida a votación por parte de la nueva presidente del comité señora ASTRID JULIANA COBO LEÓN, los miembros informan que una que fue debidamente revisada es aprobada por unanimidad de los miembros.

Por lo anterior, se ordena la publicación del Acta 306 y 307 de 2022, por parte de los miembros asistentes las cuales serán publicadas en la página web en el siguiente enlace:

<https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/153879/actas-de-comite-de-estratificacion-por-periodo/>, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos en el plan de mejoramiento de la oficina de control interno del piso 3, por tratarse de un comité de PARTICIPACIÓN CIUDADANA, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno conforme a las funciones señaladas en el Artículo 8 estas actas son publicadas para conocimiento de la ciudadanía.

3. Revisión de apelaciones CANTIDAD: 1 URBANO, APELACIONES EXTEMPORANEAS: OCHO (8) así:

SEGUNDA INSTANCIA	ESTADO	APELANTE	CEDULA	DIRECCION
APELACION	EXTEMPORANEA	OFIR GONZALEZ SOLARTE	36379599	Av. 46 oeste #9c 17
APELACION	EXTEMPORANEA	SEGUNDO BENJAMIN GOMEZ BRAVO	16598548	Avenida 46 oeste #9B-18
APELACION	EXTEMPORANEA	AURA CECILIA SOLARTE IDROBO	31472837	Avenida46 oeste 9c05
APELACION	EXTEMPORANEA	GLORIA MARIA CECILIA MUÑOZ	66834328	AV 44 OESTE 10-13 callejón
APELACION	EXTEMPORANEA	GLORIA MARIA CECILIA MUÑOZ	66834328	AV 41 OESTE 9-95 callejón
APELACION	EXTEMPORANEA	OTILIA MOSQUERA	31209230	Calle 9C Oeste #45-31
APELACION	EXTEMPORANEA	FELIX AGUAS	1107533809	Av. 47 Oeste No. 9A - 118
APELACION	EXTEMPORANEA	Cilia Mosquera Lenis	31208248	CI 11 oeste 45-47
JENNY MARTINEZ ALARCON DAPD 113: Su apelación ya ha sido respondida con el CPE 012-agosto de 2022 enviado por mail el 19/09/2022 del mes pasado conforme al acta 307 de 2022.				
JOSE RODRIGO CERON GARCIA: ESTADO: Dentro de la oportunidad.				

Intervino el Abogado Luz Belly Lopez Rincon, informando que se encuentran pendientes por resolver el siguiente recurso de apelación a saber:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

PRIMER RECURSO DE APELACION – CPE 014-2022 – URBANO

Que el 29 de agosto de 2022, el (la) señor (a) **JOSE RODRIGO CERON GARCIA** presentó recurso de apelación contra el Acto Administrativo **DAPD 146 radicado 202241320500054091 del 22-08-2022**, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 732 de 2002.

Caso MIRAVE	N/A
Apelante:	JOSE RODRIGO CERON GARCIA
Dirección correspondencia:	Calle 4 42-56
Teléfono	6024030682
Correo electrónico:	rodri50ceron100@gmail.com
CUM	19030011D
Pretensión Principal	ESTRATO CINCO (5) se disminuya al ESTRATO CUATRO (4)
Radicado Padre Apelación	
DAPD Apelado:	DAPD 146 radicado 202241320500054091 del 22-08-2022
Estado de la apelación:	Dentro de la Oportunidad

Apelación 1 Detalle de la apelación:

Santiago de Cali, 29 de agosto de 2022

SEÑORES ALCALDÍA DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL
CALI.

REFERENCIA: RECURSO DE APELACION ANTE EL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA RECLAMO RESUELTO POR LA ALCALDIA-AREA URBANA ACTO ADMINISTRATIVO NO. DAP 146 - 2022 NOMBRE DEL RECLAMANTE: JOSE RODRIGO CERON GARCIA DIRECCION ELECTRONICA: rodri50ceron100@gmail.com Direccion o identificación del predio: Calle 4 No. 42 - 56 NPN 760010100190300110007000000007

Cordial saludo,

En esta apelación, Mantengo mi solicitud de bajar mi predio a estrato 4 en razón a que en el Acto Administrativo DAP-146-2022, no resolvieron la parte de Andén sin Zona verde como dice la Metodología 1.

Para explicar lo anterior, permítanme hacer las siguientes aclaraciones:

PRIMERA: Es un Hecho Fáctico que el andén No tiene Zona Verde, y predomina andén sin zona verde y así debería clasificarse el andén.

El texto de La Metodología 1 dice: "Considere que la mayoría de las viviendas son con Andén Sin Zona Verde, cuando el Andén o Acera no tiene Césped, grama o pasto". Y eso es lo que hay.

El recolector debería poner en el formulario de calificaciones del predio, lo que encuentra en el sitio, sin buscar otras interpretaciones que no están manifestadas en la Metodología 1. Y que no está indicado que se haga en dicha Metodología.

La Metodología 1, no le indica al Recolector que busque razones o ilegalidades preexistentes ni interpretar con otras normas las calificaciones que debe anotar. La Metodología 1 lo que indica explícitamente es que, si los andenes no tienen zona verde, los llame sin zona verde simplemente. Si se hace otra cosa o se aplica otro criterio, no se estaría aplicando La Metodología 1 y el recolector o quien firme el Acto estaría siendo injusto con el ciudadano.

El ciudadano tiene derecho a que se aplique la norma con el debido proceso, o sea tal como viene dictada.

SEGUNDA: La negativa del gobernante a poner el andén como: Andén sin zona verde, la sustenta de la siguiente forma: "RESPUESTA: Este Argumento NO Es CIERTO, toda vez que la cimentación ILEGAL de la ZONA VERDE contigua a los andenes salvo prueba en contrario fue realizada por la comunidad sin licencia"

El gobernante se apoya en el Artículo 258. Normas Generales para Parques y Zonas Verdes que dice:

"En el diseño e intervención sobre los parques y zonas verdes se deberán considerar y aplicar los siguientes principios: 1. El diseño de los parques y zonas verdes deberá responder a un proyecto ..."

Pero el POT no aplicaría para este caso, porque ni estamos presentando un Diseño nuevo de parques o zonas verdes, ni estamos realizando una Intervención a un proyecto nuevo, los cuales: Sí deberían cumplir las metas del POT. Esto aplica para cosas nuevas.

El POT aplica para el diseño de la ciudad a partir del Plan, aplica para nuevos diseños, cómo deberán ser las vías, los parques, las zonas verdes, las diversas áreas de la ciudad, etc. Pero no se puede aplicar a las construcciones viejas ni mucho menos confrontar sus propósitos, con los resultados del crecimiento o decrecimiento de las construcciones de antes del POS.

La ciudad es un ser viviente y como tal sufre cambios permanentemente, hay zonas que evolucionan, otras que involucionan, unas áreas se desarrollan positivamente y otras que se desmejoran, dándose como resultado una metamorfosis general, por lo cual debemos aceptar que todo cambia y que nada

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

es inamovible. El barrio estrato 5 de hace 20 años, puede ser ahora estrato 4 o estrato 6, según los intereses de quienes los habitan y el cuidado que haya tenido.

El POT mejorará el futuro de la ciudad, pero el estado de cómo se encuentra la ciudad es historia irreversible y es como es, y no lo puede cambiar una interpretación.

Por la anterior razón, no encuentro fundada la respuesta que se me dio el administrador y solicito que se revise de nuevo la estratificación.

Autorización de Notificaciones:
Favor notificarme al correo electrónico: rodri50ceron100@gmail.com
Calle 4 42-56 Barrio El Lido - Cali

Atte.

<mailto:rodri50ceron100@gmail.com>

José Rodrigo Cerón García
C.C. 16617958
Santiago de Cali, 24 de mayo de 2022

El Acto Administrativo apelado DAPD 146 radicado 202241320500054091 del 22-08-2022: El cual fue enviado a los miembros del comité para su previa revisión:

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202241320500054091
Fecha: 22-08-2022
TRD: 4132.050.9.10.187.005409
Rad. Padre: 202241320500036882

**ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA
RECLAMO RESUELTO POR LA ALCALDÍA - ÁREA URBANA
ACTO ADMINISTRATIVO No. DAP 146 - 2022**

Nombre del Reclamante: JOSE RODRIGO CERON GARCIA
Dirección Electrónica: rodri50ceron100@gmail.com
Dirección o identificación del predio: Calle 4 No. 42 - 56
NPN 760010100190300110007000000007

Localización:	
Comuna:	19
Barrio:	03
Manzana:	0011
Lado de Manzana:	D
Nombre del Barrio o Sector:	El Lido
Código Único Municipal:	19030011D

CONSIDERANDO

Que, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), acusó recibo su nueva solicitud enviada correo electrónico el día 09 de agosto de 2022, mediante la cual solicitó: " (...) Santiago de Cali, 09 de agosto de 2022, JEAN PAUL ARCHER BERNAL, Subdirector Subdirección de Planeación de Territorio, ASUNTO: Respuesta COMPLEMENTARIA SOLICITUD COPIA DE DOCUMENTOS radicado padre 202241320500036882 Cordial saludo, Primero, permítame ofrecerte mis sinceras disculpas por lo insistente que he sido tratando de obtener de ustedes una rebaja en el estrato del predio y por las incomodidades que yo sé que les he causado. Segundo, les agradezco por la paciencia que me han tenido en estos últimos dos años y por la información que me acaban de enviar en su correo de ayer, y que aprovecho este punto, para ACUSAR EL RECIBO DE SU CORREO: "Respuesta COMPLEMENTARIA SOLICITUD COPIA DE DOCUMENTOS radicado padre 202241320500036882" ayer 8 de agosto a las 20:46 horas, el cual contiene el Manual de Recolección de datos para municipios y distritos Tipo 1 dado por el DANE en mayo de 2004. Según el Manual el que me acabo de referir, y lo explicado anteriormente por ustedes en sus contestaciones, ustedes sí están aplicando el modelo adecuado para revisar los estratos socioeconómicos y sí están teniendo en cuenta el concepto de PREDOMINIO o MAYORÍA en el lado de manzana revisado. Además, hicieron una visita inicial el año pasado en la cual levantaron los datos para revisar el estrato, cosa que les agradezco. Estoy de acuerdo con su procedimiento, con el interés que han puesto y con la atención que me han dado, aunque no he logrado nada hasta ahora, pero colgando las calificaciones que introdujeron al software, con el Manual de Recolección de Datos y las características físicas del sitio, he encontrado tres (3) diferencias que por alguna razón se pasaron por alto en la visita, y que incidieron en las calificaciones introducidas al software el año pasado, así:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002


ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

de justo título para la legalización de predios.

Parágrafo 1. Para radicar la solicitud de apelación, se debe seguir los siguientes pasos:

- Seleccione el icono SAUL para ingresar al sistema SAUL <https://planeacion.cali.gov.co/saul/>
- Regístrese en el sistema para acceder a las opciones del menú (apelación).
- Active la cuenta a través del link que le llega en el correo electrónico.
- Es importante diligenciar todos los campos y relacionar en el campo de observación, el Numero del Acto Administrado al cual está interponiendo el recurso. (este se identifica como Acto Administrativo No. DAPD 146 – 2022).

Parágrafo 2: Para hacer seguimiento a la solicitud, debe seguir los siguientes pasos:

- Ingrese al link: <http://saul.cali.gov.co/solicitud/consultarestado>
- Ingrese el número de cedula del solicitante.
- Ingrese el número de la solicitud o radicado.
- Realizar consulta.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES
Director
Departamento Administrativo de Planeación

OC: Archivo S: Planificación del Territorio – Estratificación
Elaboró: Diego Enrique Arboleda, Contratista Estratificación
Revisó: Jekeline Bocanegra Giraldo – Líder Estratificación

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Que sobre la oportunidad para presentar y resolver las anteriores reclamaciones hasta la fecha NO opera el silencio administrativo positivo por cuanto cada instancia cuenta con dos (2) meses para notificar el resultado de su decisión es decir a la fecha no han trascurrido los 60 días que estipula la norma por lo cual señaló que los miembros del comité son competentes para resolver esta reclamación así:

Que la presente reclamación corresponde a la **APELACION CATORCE (14)** del año 2022, la cual fue numerada para la revisión del presente comité con el Acto Administrativo **CPE 014-2022**, en contra del **DAPD 146** de 2022

A renglón seguido se procede a revisar los elementos de la reclamación, la revisión sobre la calificación de las variables para la votación y decisión del comité Permanente de estratificación sobre le presente reclamo así:

Que para dar respuesta de fondo a la solicitud realizada, es importante poner de presente que acuerdo con el numeral 1 del artículo 101 de la Ley 142 de 1994 *“Ley de Servicios Públicos Domiciliarios” estableció en materia de estratificación, entre otras cosas, que se debe “Estratificar los inmuebles residenciales de acuerdo con las metodologías trazadas por el Gobierno Nacional” y “Es*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

deber de cada municipio clasificar en estratos los inmuebles residenciales que deben recibir servicios públicos y es deber indelegable del alcalde realizar la estratificación respectiva.”

Que, desde el punto de vista metodológico, la aplicación de la estratificación en Santiago de Cali, se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 102 de la Ley 142 de 1994, que ordena “Artículo 102. Estratos y metodología: Los inmuebles residenciales a los cuales se provean servicios públicos se clasificarán máximo en seis estratos socioeconómicos así: 1) bajo-bajo, 2) bajo, 3) medio-bajo, 4) medio, 5) medio alto, y 6) alto. Que la metodología de estratificación aplicada definida como METODOLOGÍA TIPO I, se realiza mediante un censo de estratificación, por observación directa, en el que se investigan las características externas de las viviendas, el entorno inmediato, de todos y cada uno de los lados de manzana que conforman la ciudad. Dicha calificación, se hace teniendo en cuenta el concepto de PREDOMINIO o MAYORÍA en el lado de manzana revisado.

ANÁLISIS DE LOS ARGUMENTOS:

Que en relación con los Argumentos señalo: *“En esta apelación, Mantengo mi solicitud de bajar mi predio a estrato 4 en razón a que en el Acto Administrativo DAP-146-2022, no resolvieron la parte de Andén sin Zona verde como dice la Metodología 1.” Para explicar lo anterior, permítanme hacer las siguientes aclaraciones: PRIMERA: Es un Hecho Fáctico que el andén No tiene Zona Verde, y predomina andén sin zona verde y así debería clasificarse el andén. El texto de La Metodología 1 dice: “Considere que la mayoría de las viviendas son con Anden Sin Zona Verde, cuando el Anden o Acera no tiene Césped, grama o pasto”. Y eso es lo que hay. El recolector debería poner en el formulario de calificaciones del predio, lo que encuentra en el sitio, sin buscar otras interpretaciones que no están manifiestas en la Metodología 1. Y que no está indicado que se haga en dicha Metodología. La Metodología 1, no le indica al Recolector que busque razones o ilegalidades prexistentes ni interpretar con otras normas las calificaciones que debe anotar. La Metodología 1 lo que indica explícitamente es que, si los andenes no tienen zona verde, los llame sin zona verde simplemente. Si se hace otra cosa o se aplica otro criterio, no se estaría aplicando La Metodología 1 y el recolector o quien firme el Acto estaría siendo injusto con el ciudadano. El ciudadano tiene derecho a que se aplique la norma con el debido proceso, o sea tal como viene dictada. SEGUNDA: La negativa del gobernante a poner el andén como: Andén sin zona verde, la sustenta de la siguiente forma: “RESPUESTA: Este Argumento NO Es CIERTO, toda vez que la cimentación ILEGAL de la ZONA VERDE contigua a los andenes salvo prueba en contrario fue realizada por la comunidad sin licencia “El gobernante se apoya en el Artículo 258. Normas Generales para Parques v Zonas Verdes que dice: “En el diseño e intervención sobre los parques y zonas verdes se deberán considerar y aplicar los siguientes principios: 1. El diseño de los parques y zonas verdes deberá responder a un proyecto ... “Pero el POT no aplicaría para este caso, porque ni estamos presentando un Diseño nuevo de parques o zonas verdes, ni estamos realizando una Intervención a un proyecto nuevo, los cuales Sí deberían cumplir las metas del POT. Esto aplica para cosas nuevas. El POT aplica para el diseño de la ciudad a partir del Plan, aplica para nuevos diseños, cómo deberán ser las vías, los parques, las zonas verdes, las diversas áreas de la cuidad, etc. Pero no se puede aplicar a las construcciones viejas ni mucho menos confrontar sus propósitos, con*

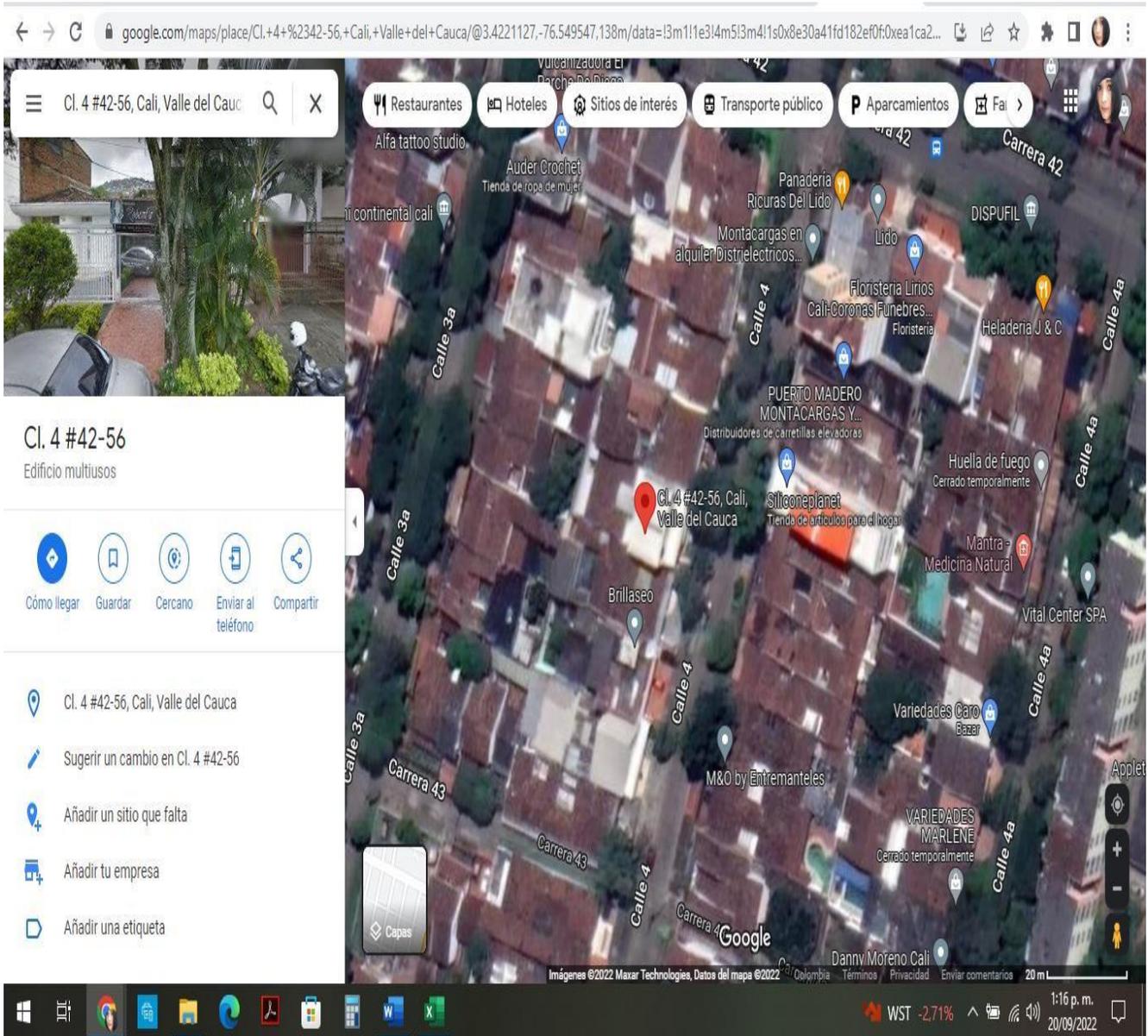
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

los resultados del crecimiento o decrecimiento de las construcciones de antes del POS. La ciudad es un ser viviente y como tal sufre cambios permanentemente, hay zonas que evolucionan, otras que involucionan, unas áreas se desarrollan positivamente y otras que se desmejoran, dándose como resultado una metamorfosis general, por lo cual debemos aceptar que todo cambia y que nada es inamovible. El barrio estrato 5 de hace 20 años, puede ser ahora estrato 4 o estrato 6, según los intereses de quienes los habitan y el cuidado que haya tenido. El POT mejorará el futuro de la ciudad, pero el estado de cómo se encuentra la ciudad es historia irreversible y es como es, y no lo puede cambiar una interpretación.”:

RESPUESTA ARGUMENTOS: Este Argumento NO ES DE RECIBO toda vez que el MANUAL DE RECOLECCION señala que en dicho manual existen aspectos metodológicos y normas e instrucciones para recoger la información requerida por el FORMILARIO del Censo de Estratificación en dicha comunidad. Y específicamente en relación con las viviendas, señala que las características de las viviendas se miden a través de preguntas y respuestas mediante las cuales se investiga cada variable de estratificación. Estas se refieren a los ASPECTOS EXTERNOS tales como antejardín, garajes, material de las fachadas y material de la puerta principal. A su vez informa que teniendo en cuenta que en las ciudades las viviendas de UNA MANZANA son muy parecidas y hasta iguales (obedecen a patrones urbanísticos similares, ENTONCES la UNIDAD DE OBSERVACION E INVESTIGACION del censo de estratificación, entendido como la UNIDAD CENSAL es para todos los efectos EL LADO DE LA MANZANA OBSERVADA., En dicho manual por manzana señala en términos generales que se entiende por MANZANA los cuatro lados O HASTA MAS, que bien pueden ser rectos o no, y con formas hasta irregulares, conocidas como AREAS AMANZANADAS y que en una manzana cada lado de la misma, se diferencia con letras tanto en el plano como en el formulario y establece que en la MAYORIA DE LOS CASOS, el recolector ESTA OBLIGADO A REGISTRAR lo que OBSERVA VISUALMENTE COMO PREDOMINANTE, es decir predominan o es mayoría como CONDICION PROPIA DEL LADO DE MANZANA INVESTIGADO. En este caso se OBSERVA QUE HAY ANDES SIN ZONA VERDE pero no es lo que PREDOMINA conforme a la imagen arbórea que existe en el lugar ya que lo único que es CIERTO es QUE LO QUE PREDOMINA SON LOS ANDENES CON ZONAS VERDES COMO SE OBSERVA EN LAS IMÁGENES TOMADAS EN TERRENO Y EN PANTALLAZO SATELITAL siguientes los cuales son concordantes con el registro fotográfico tomado el día de la visita en el lado de manzana donde está ubicado el predio del reclamante:

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002



Fuente: Google maps

<https://www.google.com/maps/place/Cl.+4+%2342-56,+Cali,+Valle+del+Cauca/@3.4221127,-76.549547,138m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e30a41fd182ef0f:0xea1ca29a57ca2dc0!8m2!3d3.4220984!4d-76.5493876?hl=es>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

Planos de ubicación del predio



Zona verde satelital del lado de manzana visitada



Evidencia de Zona verde en lado de manzana visitada:



Evidencia de Zona verde en el andén del predio del reclamante:



Evidencia: Zona verde en lado de manzana visitada de otros predios en el lado de manzana:



Evidencia: Zona verde en lado de manzana visitada:



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

EVIDENCIA PANTALLAZO COMPUTADORA SOFTWARE DE ESTRATIFICACION: CON REGISTRO DE ZONA VERDE PARA LA TOTALIDAD DE PREDIOS DE LADO DE MANZANA DONDE SE UBICA EL PREDIO DEL RECLAMANTE:



Que mediante visita practicada al predio el día, 27 de mayo de 2021 y 22 de agosto de 2022, se adelantó y actualizó el ESTUDIO TÉCNICO consistente en la revisión de las variables de estratificación físicas y externas de la vivienda, su entorno y contexto urbanístico (material de la fachada, materiales de la puerta principal, existencia y características del garaje, existencia y tamaño de antejardín), su entorno inmediato de las viviendas (existencia y características del andén, características de la vía de a acceso, a las viviendas, existencia de foco de contaminación en frente o al lado de las viviendas), para confrontarlas con la información de la base de datos de estratificación, resultante de la aplicación de la Metodología Tipo I impartida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y actualmente avalada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), según lo establecido en el Decreto 262 de enero 28 de 2004.

En consecuencia, se indica que se revisó, se visitó y se actualizó el estrato CINCO (5) asignado a la Vivienda ubicada en la Calle 4 42-56 lado de manzana identificado con el Código Único Municipal 19030011D.

Que por lo anterior es evidente que la primera instancia el DAPD, no puede certificar ni asignar

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

un estrato diferente al ESTRATO CINCO (5) , que arroja el software de estratificación , en consecuencia, en el proceso de realizar el estudio técnico le está prohibido diseñar otra metodología, añadir variables nuevas u otorgarles a las ya existentes, o darles un alcance distinto al que las autoridades nacionales han previsto, ni certificar un estrato distinto al calculado por la computadora del software de estratificación Socioeconómica, pues de lo contrario, se configuraría una extralimitación de competencias proscrita en los artículos 6, 121 y 122 de la Constitución Nacional.

DECISION PREVIA:

Que conforme el anterior material probatorio el (la) presidente del CPE (a) señor (a) ASTRID JULIANA COBO LEÓN, convocó y SOMETIO A VOTACION el ESTRATO CINCO (5) ante lo cual el comité Permanente de Estatificación RATIFICÒ con unanimidad el ESTRATO CINCO (5) arrojado por el software de estratificación del DANE.

Fin de los recursos.

4. INFORMES

Intervino la Dra. JAKELINE BOCANEGRA, informando que para el mes de julio y agosto de 2022, se atendieron las siguientes solicitudes:

- CERTIFICADOS DE ESTRATO:

4.1 Certificados de estrato en el mes de JULIO y AGOSTO DE 2022:

Periodicidad de la medición	Solicitudes Radicadas	Total por atender (V2)	Solicitudes atendidas (V1)	% Atención del T o S	Solicitudes pendientes por atender
JULIO	37	60	60	100,0%	0
AGOSTO	58	58	58	100,0%	0

- REVISIONES:

4.2 Revisiones atendidas JULIO y AGOSTO DE 2022:

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

Periodicidad de la medición	Solicitudes Radicadas	Total por atender (V2)	Solicitudes atendidas (V1)	% Atención del T o S	Solicitudes pendientes por atender
JULIO	23	157	22	14,0%	135
AGOSTO	14	149	47	31,5%	102

ESTADO DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTRATO RURAL

	Solicitudes de Certificado Radicadas	Solicitud de certificado Atendidas	Solicitudes Pendientes
	118	79	
	Solicitudes de revisión Radicadas	Solicitud	
TOTA			

CORREGIMIENTOS CON MÁS SOLICITUDES DE ESTRATIFICACIÓN:



4.2 Socialización sesiones de Trabajo de Campo (Visitas) (desde JUNIO hasta la fecha)
Justificación del trabajo de campo realizado.

Intervención del Tec. Oper. EDMUNDO RENGIFO GUTIÉRREZ, Socialización sesiones de Trabajo de Campo (Visitas) - Justificación del trabajo de campo realizado conforme a las funciones estipuladas en el artículo 8 del Reglamento Interno del Comité, las funciones

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
		ACTA DE REUNIÓN	<table border="1"> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>002</td> </tr> </table>
VERSIÓN	002		

consignadas en el mismo que guardan relación con el objetivo de la presente acta, a fin de confrontar y calificar las variables de estratificación por parte de Planeación Municipal, en los procesos de actualización:

VISITAS DE: JUNIO 3- 2022

Acompañante: ORLANDO DE JESUS CARDONA, Representante de Comunidad

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241320500027000	21/04/2022	DIANA BETANCOURT	HORMIGUERO	VISITADA JUNIO 3
202241320500028000	22/04/2022	SEGUNDO BENJAMIN GOMEZ BRAVO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 3
202241730100638992	25/04/2022	MARLENY RODRIGUEZ CALVO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 3
202241730100758262	12/05/2022	MARIE GARCIA	BUITRERA	VISITADO JUNIO 3

VISITAS DE: JUNIO 7- 2022

Acompañante: VIVIANA STEFANY MONTOYA, Representante de la comunidad

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100637000	26/04/2022	GLORIA MARIA CECILIA MUÑOZ	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
	26/04/2022			VISITADO JUNIO 7
202241730100667000	28/04/2022	VIOLA PERDOMO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
202241730100688000	2/05/2022	MANUEL VASQUEZ BRAVO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
202241730100728000	7/05/2022	Fabio Agudelo Espinoza	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
202241730100728452	7/05/2022	Marinela Trujillo Jimenez	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
202241730100728612	7/05/2022	Ignacio Montano Omar	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
	7/05/2022			VISITADO JUNIO 7
	7/05/2022			VISITADO JUNIO 7
202241730100728672	7/05/2022	Francisco Javier Rosero	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7
	7/05/2022			VISITADO JUNIO 7
	7/05/2022			VISITADO JUNIO 7
202241730100744000	10/05/2022	MARIA LILIA VASQUEZ DE CASTRO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 7

VISITAS DE: JUNIO 9- 2022

Acompañante: ASTRID JULIANA COBO LEON, Representante de Comunidad

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100766312	26/04/2022	VICTOR MANUEL BARRIOS PEÑA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100662312	27/04/2022	TERESA MARGARITA SALDARRIAGA DE HENAO	BUITRERA	VISITADO JUNIO 9
202241730100690012	2/05/2022	REBECA LUNA MARULANDA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100715182	5/05/2022	TERESA MARGARITA SALDARRIAGA DE HENAO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100727682	7/05/2022	DURLEY OSORIO MONTOYA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100727672	7/05/2022	DURLEY OSORIO MONTOYA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100727672	7/05/2022	DURLEY OSORIO MONTOYA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100728032	7/05/2022	Hermilia Perez	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 9
202241730100728302	7/05/2022	Jhon Jairo Mosquera Valderrama		VISITADO JUNIO 9
202241730100728442	7/05/2022	Nelson Anacona		VISITADO JUNIO 9
202241730100729192	9/05/2022	MARTHA ISABEL TORO	BUITRERA	VISITADO JUNIO 9

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

VISITAS DE: JUNIO 10- 2022

Acompañante: JOHANNA GARCIA, Representante de Enertotal

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241320500027772	21/4/2022	brangelo castañeda mendez	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10
202241730100648692	26/04/2022	JAMES LEGUIZAMO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10
202241730100676952	29/04/2022	ROSA AMERICA CARLOSAMA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10
202241730100677112	29/04/2022	LUZ MARINA BRAVO LUCUMI	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10
202241730100691022	2/05/2022	ROSA MARIA CAMAYO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10
202241730100728282	7/05/2022	GILDARDO ANTONIO GIRALDO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10
202241730100728582	7/05/2022	Maria Edith Moreno Castaneda	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 10

VISITAS DE: JUNIO 14- 2022

Acompañante: no asistió acompañante

Revisiones: RURALES

	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
20	202241320500028000	23/04/2022	CARMELINA ORTIZ RIVERA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
21	202241730100651002	26/04/2022	EUSEBIO QUINAYAS GOMEZ	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
23	202241730100664000	27/04/2022	MARIA HEYDER HERRERA ALVAREZ	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
31	202241730100677000	29/04/2022	FLAVIO ANDRES ZAMORA VARGAS	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
95	202241730100728000	7/05/2022	Elvia Giraldo Giraldo	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
104	202241730100728192	7/05/2022	FREDDY MAMIAM	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
129	202241730100728000	7/05/2022	Nancy Agudelo Morales	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
130	202241730100728000	7/05/2022	Nancy Agudelo Morales	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
131	202241730100728492	7/05/2022	Aurora Maruja Gomez Ordonez	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14
132	202241730100728522	7/05/2022	Luz Agudelo	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 14

VISITAS DE: JUNIO 16- 2022

Acompañante: RUBEN HAROLD AMAYA Representante de comunidad

Revisiones: RURALES

	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
83	202241730100727000	7/05/2022	MARIA LUZ DARY MILLAN		VISITADO JUNIO 16
84	202241730100727000	7/05/2022	Leydi Yovanna Herrera Garcia	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 16
111	202241730100728000	7/05/2022	Luis Mompotes		VISITADO JUNIO 16
117	202241730100728000	7/05/2022	HILDE ESCARRAGA		VISITADO JUNIO 16
141	202241730100728622	7/05/2022	Doris Janeth Bolanos		VISITADO JUNIO 16
144	202241730100728000	7/05/2022	Yamileth Mosquera Arcos		VISITADO JUNIO 16
152	202241730100728000	7/05/2022	Cilia Mosquera Lenis		VISITADO JUNIO 16
154	202241730100728000	7/05/2022	Gustavo Rueda		VISITADO JUNIO 16
164	202241730100791772	18/5/2022	LEONOR VALENCIA CUERO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 16

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
		ACTA DE REUNIÓN	<table border="1"> <tr> <td>VERSIÓN</td> <td>002</td> </tr> </table>
VERSIÓN	002		

VISITAS DE: JUNIO 17- 2022

Acompañante: ANA ISABEL TUTISTAR Representante Gases de Occidente

Revisiones: RURALES

	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
1					
40	202241730100690000	2/05/2022	CARLOS HUMBERTO HENAO VASQUEZ	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 17
42	202241730100693000	3/05/2022	RODRIGO CAMPO LOPEZ	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 17
44	202241320500031192	4/05/2022	JENNY MARTINEZ ALARCON	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 17
49	202241730100714000	5/05/2022	GRIMANESA ORTIZ CADENA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 17
123	202241730100728412	7/05/2022	Jessica Carvajal	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 17

VISITAS DE: JUNIO 22- 2022

Acompañante: ALVARO OROZCO Vocal de control

Revisiones: RURALES

	A	B	C	D	E
	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
1					
2	202241730100727000	7/05/2022	Leydi Yovanna Herrera Garcia	Montebello	VISITADO JUNIO 22
82	202241730100727942	7/05/2022	Gloria Montoya		VISITADO JUNIO 22
85	202241730100727000	7/05/2022	ALEIDA GARCIA MEJIA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 22
86	202241730100727000	7/05/2022	Maria Martha Bolanos Bolanos	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 22

Revisiones: URBANAS

FORMULARIO DE RECALIFICACION TIPO 1 - (Forma de inscripción de datos en campo)

VARIABLES DE CALIFICACION

NUMERO	ENTRIS	CRUBAS	BARIS	MARIS	LEDO	BARIS	DIRECCION	Altipicadas	Visa de azotea	Fotos	Adulto	Anti-juridis	Garaje	Materiales	Materiales	Materiales	Zona	Estado	Recalificado
5	1 1459	2 1313	3 23 C			Agrocatal	Av 15 5D del NE	1									B	5	503/5
						La Campesina	Av 24 de 4/A-41												503/5
						El Peñon	CL 3N 1-50												

Fecha visita: Junio-22-2022

Fecha terminal: [Firma]

Acompañante con: Alvaro Eduardo Orozco Vocal de control comite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

VISITAS DE: JUNIO 24- 2022

Acompañante: ANDRES ORTEGA Representante EMCALI y Jonathan Cárdenas Representante comunidad
Revisiones: RURALES

	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
1					
47	202241730100705152	4/05/2022	CINDY MARCELA PARRA VOLVERAS	HORMIGUERO	VISITADO JUNIO 24
53	202241320500031000	5/05/2022	VICTOR MANUEL CALDERON ZULETA	LA CASTILLA	VISITADO JUNIO 24
54	202241730100717102	5/05/2022	MARTHA ECHAVARRIA LONDOÑO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 24
75	202241730100727000	7/05/2022	ORLANDO GONGORA	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 24
76	202241730100727882	7/05/2022	Edilmira Jaramillo Florez	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 24
77	202241730100727000	7/05/2022	ANERY GARZON HOYOS	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 24
80	202241730100727000	7/05/2022	MIGUEL ANGEL SOLARTE	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 24
81	202241730100727932	7/05/2022	Alvaro Fernando Puerta Lara	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 24
163	202241730100791772	18/5/2022	LEONOR VALENCIA CUERO	MONTEBELLO	VISITADO JUNIO 16
164	202241320500033582	12/5/2022	Ruth Lilia ROSERO CADENA	EL HORMIGUERO	VISITADO JUNIO 24

VISITAS DE: JUNIO 28- 2022

Acompañante: OSCAR ANDRES TOBON Representante Promo Ambiental
Revisiones: RURALES- Montebello

	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
3	202241730100728002	7/05/2022	LINA MARCELA GIRALDO ENRIQUEZ		VISITADO JUNIO 28
3	202241730100728012	7/05/2022	Gloria Ines Paz Chapal		VISITADO JUNIO 28
3	202241730100728022	7/05/2022	MARIA NUR GUZMAN VALENCIA		VISITADO JUNIO 28
2	202241730100728042	7/05/2022	Maria Del socorro Salas David		VISITADO JUNIO 28
3	202241730100728052	7/05/2022	BASILIO RODRIGUEZ CADENA		VISITADO JUNIO 28
4	202241730100728072	7/05/2022	Gloria Janeth Londono Ortiz		VISITADO JUNIO 28
5	202241730100728062	7/05/2022	SUGEY CEDENO PENA		VISITADO JUNIO 28

VISITAS DE: AGOSTO 8- 2022

Acompañante: RUBEN HAROLD AMAYA Representante de comunidad
Revisiones: RURALES

	RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
1					
97	202241730100728102	7/05/2022	EDGAR HONORIO CAMPO MENESES	Montebello	VISITADO AGOSTO 8
98		7/05/2022	John Aragon	Montebello	VISITADO AGOSTO 8
100	202241730100728132	7/05/2022	Justina Cordoba Lopez	Montebello	VISITADO AGOSTO 8
102	202241730100728162	7/05/2022	Agripina Cuero Cuero	Montebello	VISITADO AGOSTO 8
103	202241730100728172	7/05/2022	HERMENEGILDO GALEANO MENESES	Montebello	VISITADO AGOSTO 8
104	202241730100728182	7/05/2022	Gildardo Giraldo	Montebello	VISITADO AGOSTO 8
106	202241730100728000	7/05/2022	Maria Yolima Quiroz	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO 8
113	202241730100728282	7/05/2022	GILDARDO ANTONIO GIRALDO		VISITADO AGOSTO 8

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

VISITAS DE: AGOSTO 9- 2022

Acompañante: ANDRES ORTEGA Representante EMCALI y MARIA DEL PILAR GAÑAN Representante Acueductos Rurales

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100728222	7/05/2022	MARITZA HOYOS SANCHEZ	Montebello	VISITADO AGOSTO 9
202241730100728252	7/05/2022	Gloria Amparo Ospina Ramirez	Montebello	VISITADO AGOSTO 9
202241730100728262	7/05/2022	JOSE EDGAR RESTREPO VILLEGAS	Montebello	VISITADO AGOSTO 9
202241730100728312	7/05/2022	Jesus Carlossama	Montebello	VISITADO AGOSTO 9
202241730100728322	7/05/2022	Onelia Buitrago Valencia	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO 9
202241730100728442	7/05/2022	Nelson Anacona	Montebello	VISITADO AGOSTO 9
202241730100728602	7/05/2022	Gustavo Rengifo Villarraga	Montebello	VISITADO AGOSTO 9
202241730100838212	25/05/2022	ELI RUBIEL GOMEZ GOMEZ	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO 9
202241730100838212	25/05/2022	ELI RUBIEL GOMEZ GOMEZ	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO 9

VISITAS DE: AGOSTO 11- 2022

Acompañante: JHONATHAN CARDENAS Representante Comunidad

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
2,02242E+17	7/05/2022	Lucero Escobar	Montebello	VISITADO AGOSTO 11
2,02242E+17	7/05/2022	Luz Marina Martinez Rodriguez	Montebello	VISITADO AGOSTO 11
2,02242E+17	7/05/2022	Bernardo Quintero	Montebello	VISITADO AGOSTO 11
202241730100728542	7/05/2022	Bernardo Quintero	Montebello	VISITADO AGOSTO 11
202241730100728562	7/05/2022	Maria Nora Anacona	Montebello	VISITADO AGOSTO 11
202241730100985512	21/06/2022	JUAN JESUS CALDERON VELASCO	Montebello	VISITADO AGOSTO 11

VISITAS DE: AGOSTO 19- 2022

Acompañante: ANA ISABEL TUTISTAR Representante Gases de Occidente

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
	10/05/2022	DIANA PATRICIA YATE GONZALES	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO - 19
	10/05/2022	ELVIA IGNACIA DIAZ	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO - 19
202241730100744000	11/05/2022	FERNANDO MUÑOZ CAMAYO		VISITADO AGOSTO - 19
202241730100769772	13/05/2022	MARIA EUGENIA APRAEZ	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO - 19
202241320500045832	29/06/2022	SIN NOMBRE	MONTEBELLO	VISITADO AGOSTO - 19

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN	002

VISITAS DE: AGOSTO 30- 2022

Acompañante: VIVIANA STEFANY MONTOYA Representante Enertotal

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100647972	26/04/2022	MARIA DEL PILAR SUAREZ	SALADITO	VISITADO AGOSTO 30
202241730100667822	28/04/2022	Ximena Quimbaya Mosquera	AV 34 OESTE CL 10-23	VISITADO AGOSTO 30
202241730100680000	29/04/2022	LUZ DARY GUTIERREZ	Felidia	VISITADO AGOSTO 30
202241730100704302	4/05/2022	JOSE FRANCISCO MUÑOZ	SALADITO	VISITADO AGOSTO 30
202241730100728000	7/05/2022	Onelia Buitrago Valencia	REVISAR	VISITADO AGOSTO 30
202241320500033432	12/05/2022	valentina martinez	Saladito	VISITADO AGOSTO 30

Revisiones: URBANOS

FORMULARIO DE RECALIFICACIÓN TIPO 1 (Planificación de revisiones de datos en terreno)		VARIABLES DE CALIFICACIÓN																
NÚMERO	ETIQUETA	CERRA	Barrio	MARCA	Letra	Barrio	Dirección	Alfabetización	Valor de terreno	Fuente	Apoyo	Alta calidad	Genio	Materiales	Materiales	Materiales	Zona	Revisión
1	01 02 0050 B		Vista hermosa				Av 70este 28D-12											1
1	01 02 0002 B						CL 27oeste 7-14											1
1	01 02 0050 B						Av 70este 28-04											1

OBSERVACIONES: CODIFICAR CON BASE EN PLANOS LOCALIZACIÓN ANEXOS DEIVE

Acompañante: Viviana Stefany Montoya Representante Enertotal.

Agosto-30-2022  Felipe Rivera
Edmundo Bengito

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 2- 2022

Acompañante: ORLANDO DE JESUS CARDONA Representante Comunidad

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241320500039342	6/06/2022	ZAIRA HASSIBY GARCIA GARCIA	BITRERA	VISITADO SEPT 2
202241320500046000	29/06/2022	FREDY PEREZ MUÑOZ	BITRERA	VISITADO SEPT 2
202241730100756002	12/05/2022	SORAYA RAYO	BITRERA	VISITADO SEPT 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

Revisiones: URBANAS

Formulario de radicación de un negocio. Datos del negocio: Barrio: El Nacional, KR 18, cuadrante CB. Fecha de radicación: Sept-2-2022. Acompañante: Orlando de Jesus. Firmado por: Armando Benito y Felipe Rivera.

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 6- 2022
Actualizaciones: URBANAS- Orlando

Formulario de radicación de un negocio. Datos del negocio: Barrio: Santa de Agosto, KV 12A, cuadrante DC. Fecha de radicación: Septiembre 6, 2022. Acompañante: Ruben Harold Amaya. Firmado por: Luis Felipe Prieto Osorio.

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 8- 2022
Acompañante: RUBEN HAROLD AMAYA Representante Comunidad
Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100676752	29/04/2022	ANDREA OSORIO GONZALEZ	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 8
202241320500039582	3/06/2022	GEOVANNY RAMIREZ-MARIA FDA ECHEVERRY	LA PAZ	VISITADO SEPT 8
202241730100728312	7/05/2022	JESUS CARLOSSAMA	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 8

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 9- 2022

Acompañante: NO ASISTIO CON EXCUSA Representante Gases de occidente

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100677822	29/04/2022	HECTOR MARINO GIRALDO GIRALDO	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 9
202241730100728242	7/05/2022	LINA MARIA MENDEZ VARGAS	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 9
202241730100728362	7/05/2022	ROSAURA PARRENO MOLINA	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 9
202241320500040012	9/06/2022	TERESA VARGAS	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 9

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 13- 2022

Acompañante: NO ASISTIO CON EXCUSA ALVARO E OROZCO Vocal de control SPD

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730100637000	25/04/2022	ALMEIRA ORTEGA Y OTROS	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 13
		MARIA ELENA MARTINEZ	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 13
		GLAIS ESTELLA MEJIA ARNAGO	MONTEBELLO	VISITADO SEPT 13
202241730101108892	14/07/2022	ESMERALDA CERON	LA LEONERA	VISITADO SEPT 13
202241730101110352	14/07/2022	BLANCA MARGARITA CORREA DE MEJIA	LA LEONERA	VISITADO SEPT 13

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 15- 2022

Acompañante: ANDRES ORTEGA REPRESENTANTE EMCALI

Revisiones: RURALES

RADICADO INICIAL	FECHA DE RADICADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	CORREGIMIENTO	FECHA VISITA
202241730101060642	6/07/2022	1- PUREZA VALBUENA	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		2- MARCIAL VELASCO	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		3- JOSE OCTAVIO TOVAR	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		4- MARTHA ELENA MEDINA	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		5- AYDA MARLENY QUILINDO	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		6- SANDRA LILIANA GUARANDAY	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		7- JUAN CARLOS PULICHE GUEVARA	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15
		8- ANTONIO MARIA MALTA	LA BUITRERA	VISITADO SEPT 15

VISITAS DE: SEPTIEMBRE 16- 2022

Acompañante: NO ASISTIO CON EXCUSA JHONATHAN CARDENAS Representante comunidad

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

VISITA	BARRIO	EMPRESA
Luis Aponza luisaponz1956@hotmail.com	CRISTOBAL COLON	PROMOAMBIENTAL
Jonathan Cárdenas Rodríguez jcardenasr87@gmail.com	CEIBAS	ACUEDUCTOS RURALES
Nini Johana García Álvarez joa1981garcia@gmail.com	BELLAVISTA	GASES
Astrid Juliana Cobo León coboastrid973@gmail.com	JUNIO	ENERTOTAL
Rubén Harold Amaya Molina amayamolina2021@gmail.com	VALLE DEL LILI	EMCALI
Orlando De Jesús Cardona Cardona orlandodj.cardona@hotmail.com	ALTO NAPOLES	DICEL

Fin del tema.

Informe de Gestión Contractual:

Intervino la Dra. Jakeline Bocanegra: informando de la vinculación por la figura de prestación de servicios de cinco 5 nuevos integrantes de apoyo al proceso de estratificación (Juan David Erazo, Juan Daza, Diego Arboleda, Marco Valencia, William Telles), quienes tendrán vigente sus contratos algunos hasta el mes de octubre y noviembre de 2022.

Intervención del miembro: Orlando De Jesús Cardona Cardona, manifestando que se ha enviado para revisión y firma el acta del 28 agosto de 2022, respecto del conversatorio con líderes del corregimiento de Montebello.

Intervención del miembro: Jonathan Cárdenas Rodríguez: quien solicita se aperture proceso de acompañamiento sobre el proceso de reclamaciones ya que ha encontrado que la metodología de FVD centra en lo rural la calificación de variables de la vivienda mayoritariamente, y sobre las zonas geoeconómica no aplica mayoritariamente sino las condiciones físicas, para lo cual solicita que desde el Comité se eleve solicitud de reunión de alto nivel como la Dian , el Director del DAPD para revisar metodología rural elaborada por el DANE en cumplimiento de la Ley 732 de 2002. Ante lo cual la personera Sandra P. Agreda, procede a levantar acta de descargos sobre la solicitud del denunciante, interviene la abogada Luz Belly Lopez, informando al proceso disciplinario que en las Actas existe sendas evidencias de los estudios que ha adelantado la alcaldía sobre la estratificación rural dada en la base de datos de estratificación del DANE cuya suma supera ya los sesenta millones de pesos (\$60.000.000), informa a su vez que en las actas reposan todas las imágenes de Reunión realizadas con personal de estratificación del DANE, donde dicho organismo en reiteradas ocasiones ha explicado a detalle cómo está diseñada la estratificación rural la cual tiene una

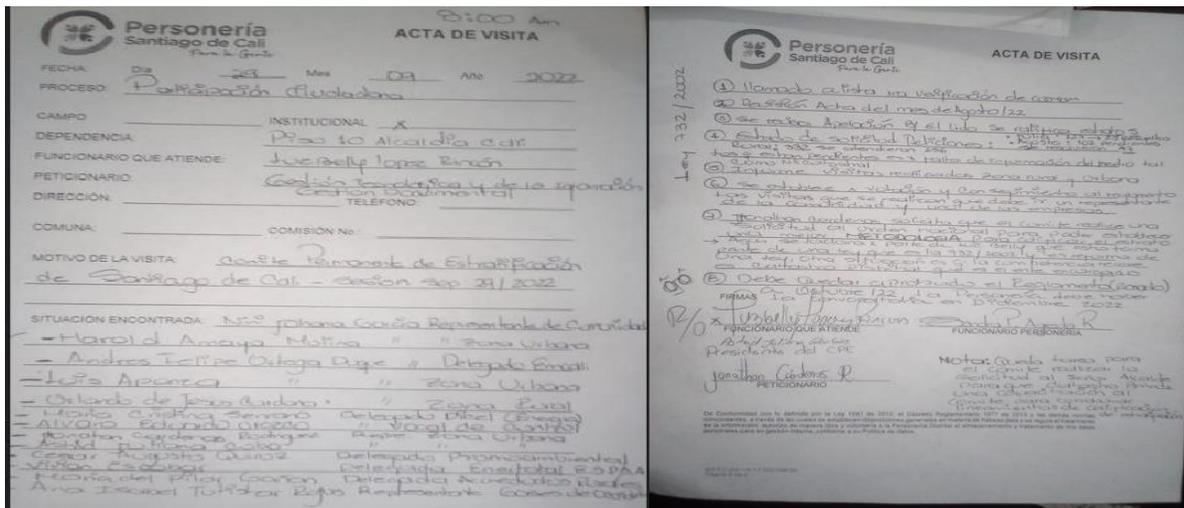
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

aplicación a nivel país porque está fundamentada en leyes que son dictadas por el congreso como lo son la Ley 505 de 1999 y la Ley 732 de 2002, en específico, así mismo señaló que son evidencia de ello : las diferentes imágenes de capacitación con el ingeniero BLANCO líder de estratificación del DANE que reposan en las actas del comité de cada uno de esos eventos, finalizo la abogada Lopez informando al ente de control, que lo único que esta pendiente por realizar con los miembros del comité es brindarle una capacitación con la oficina de catastro en razón de que la metodología contempla información que fue capturada por dicho organismo entre los años 2011 al 2017 y por tanto el DAPD no es competente para el reforzamiento en dicha temática por tratarse de temas catastrales, no obstante que se han hecho varias solicitudes pero hasta la fecha la misma no ha podido ser realizada por FUERZA MAYOR y caso fortuito toda vez que por los hechos vandálicos en el mes de abril de 2022 , la oficina de catastro, sufrió fuertes ataques donde le fue INCINERADA información importante, lo que ha hecho que el personal de dicho organismo NO de prioridad a temas de capacitación que le hemos solicitado.

Al respecto intervino la Dra. Jakeline Bocanegra quien manifestó que en esta semana se volverá a reiterar esta misma solicitud de lo cual se le estará poniendo en contacto para el seguimiento a esta tarea.

Intervención Personería: Sandra P. Agreda, quien manifiesta se hará seguimiento en relación a que a los miembros del comité permanente de estratificación se les brinde la capacitación que se encuentra pendiente una vez que la oficina de catastro solucione su problema de fuerza mayor que le ha impedido la realización de la capacitación solicitada por los miembros del comité de estratificación para lo cual levanta el acta y procede a la firma de los presentes:



GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

Intervención de la abogada Luz Belly Lopez, realizando la Presentación del borrador de los avances en la reforma al actual reglamento considerando que la Ley 734 de 2002 Código Único disciplinario se encuentra DEROGADO por la Ley 1952 de 2019 y que la Ley 1993 de 2018 definió a Cali como Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios, informo que la secretaria Técnica se dispone en el mes de octubre de 2022 realizar reuniones individuales con cada miembro para estudiar los aportes que sean necesarios pertinentes y legales para el ajuste al reglamento actual recordando que en ningún modo serán aceptados propuestas que estén orientadas a la modificación o reemplazo del modelo nacional por expresa prohibición al texto original emitido por el DANE se cita el texto *“Solo se podrán hacer ajustes o adaptaciones al presente Modelo de Reglamento, de común acuerdo con la Alcaldía, cuando imperen circunstancias locales y siempre **y cuando no vulneren la esencia del presente Modelo** y no vayan en detrimento de los usuarios, de la Alcaldía y de las empresas de servicios públicos domiciliarios”*.

Así mismo les informo que al correo les será enviado el siguiente texto del borrador el cual ha sido cruzado y comparado contra los dos reglamentos el modelo nacional y el que esta rigiendo en este momento desde el año 2009, indicando que la letra que esta en rojo corresponde a la actualización de normas que hasta la fecha han sido derogadas y otras normas locales que deberán derogarse como lo es la resolución del año 2008, y la letra en rojo corresponde a las propuestas en general de ajuste o nueva adaptación que se requiere sea debatida y aprobada para el mejor funcionamiento del Comité a futuro:

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F006
		VERSION: 1 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 29/sep/2020
ACTA No. <u>4132 050 1 20</u> XXXXX	FECHA: xx/xxx/2022 HORA INICIAL: 08.00 am HORA FINAL: 12.00 pm	
OBJETIVO: Adopción y ajuste al reglamento del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Distrito de Santiago de Cali.	LUGAR: xxxx	

CONSIDERACIONES

Que de conformidad con la Ley 142 de 1994, en su Artículo 101, numeral 101.5, se establece que el **Alcalde** debe conformar un Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica que lo asesore.

Que, en cumplimiento a lo anterior, el alcalde debe conformar mediante Decreto el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Municipio de Santiago de Cali.

Que la Ley 505 de 1999, en su Artículo 11, establece que los alcaldes deberán garantizar que las estratificaciones se realicen, se adopten, se apliquen y permanezcan actualizadas a través del Comité Permanente de Estratificación Municipal.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Artículo 6 de la Ley 732 de 2002, el Departamento Nacional de Planeación expidió el Modelo de Reglamento Interno del Comité Permanente de Estratificación, que deberá ser adoptado para garantizar los debidos procesos de estratificación y atención de reclamos por el estrato asignado, el cual fue adoptado por los miembros del Comité de Estratificación del Municipio de Santiago de Cali, según consta en el Acta 104 de diciembre 4 de 2003, el cual actualmente adolece de varias normas que a la fecha han sido derogadas.

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

6.Cierre

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1.Citar a la próxima reunión ordinaria para mes OCTUBRE.	ASTRID JULIANA COBO LEON Presidente JEAN PAUL ARCHER BERNAL Secretario Técnico Comité Estratificación.	OCTUBRE DE 2022
2. Reiterar a la oficina de CATASTRO realizar capacitación sobre variables catastrales a los miembros del CPE	ASTRID JULIANA COBO LEON Presidente JEAN PAUL ARCHER BERNAL Secretario Técnico Comité Estratificación.	OCTUBRE DE 2022

Se pone a consideración las anteriores dos (2) tareas, el cual es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12.30 pm se da por terminada esta sesión ordinaria del Comité Permanente de estratificación.

Astrid Juliana Cobo León

ASTRID JULIANA COBO LEÓN
Presidente Comité Estratificación



RICARDO JOSÉ CASTRO ARRAGORI
secretario técnico Comité Estratificación (E).

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAGT04.03.P003.F006	
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN	002

NOTA: Se anexa un (1) folio del listado Sesión del 29 de septiembre de 2022

Revisó: Jakeline Bocanegra – Líder Estratificación

Jakeline Bocanegra

LISTADO DE ASISTENCIA

VERSIÓN

002

ACTA DE REUNIÓN N° 4132.050.1.20.308

OBJETIVO: Llevar a cabo la sesión Ordinaria del Comité Permanente de Estratificación con exponente al mes de Septiembre de 2022

FECHA: 29/09/2022
HORA INICIAL: 8:30 am
HORA FINAL:
LUGAR: PISO 10
5212 de Juntas

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Orlando D. Cardona	comite estratific	3145630988	orlandodcardonad@hotmail.com	
2	Wlan Sepúlveda Escobar	Comite "Eneatol"	318771312	Supervisor@eneatol.esp.com	
3	Mini Johana García	Estructuración	317369067	Joa1981garcia@gmail.com	
4	HAROLD ANAHE LINDA	COMITE ESTRATIFICACION	3113629811	comiteestratific2022@gmail.com	
5	LUIS APONZA	" "	3185589379	luisaponza1956@hotmail.com	
6	Luz Betty Lopez Rivas	DAED	3205038788	luz.lopezrivas@cali.gov.co	
7	Sandra P. Agueda	Presidencia	3162948883	sandrap.agueda@gmail.com	
8	Astid Juliana Cobos	Presidenta CPE	3173277416	coboaastid973@gmail.com	
9	Maria Cristina Ferrano	Dicel	3007854422	mferrano@dicel.com.co	
10	William Tellez Areola	DAPM	3153373916	william.tellez@cali.gov.co	
11	Edmundo Bengito G.	DAPM	3012025022	edmundo.bengito@cali.gov.co	
12	Jakeline Babinegra	SPT	320727072	jakeline.babinegra@cali.gov.co	
13	Ana Isabel Tostes Lyles	gdo	320648790	anaitregdo.com.co	
14	Andrés Felipe Ortega	Eucali	3206639936	afortega@eucali.com.co	
15	Diego Enrique Arboleda	Estratificación DAE	3152196461	dearbobeda8711@gmail.com	
16	Andrés Torres Fiovez	PRONOCALENALC	3202353960	0109105CAR.TOROS@proton.me	
17	Juan David Esato	SPT	3134437908	juandavidera2008@gmail.com	
18	Alvaro E. Orozco M.	VOCA DE CONTROL	3006038800	alvaro.e.oro20@gmail.com	

